



PS/7434

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 SEP. 2024

VISTO: la Resolución Ps/7030 de 07 de agosto de 2024, del Poder Ejecutivo dictada por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo;

RESULTANDO: I) que por la mencionada Resolución se designa en Misión Oficial a la señora María José del Campo a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a fin de participar del encuentro en relación al Proyecto de Cooperación Triangular: "Fortalecimiento de la Fiscalización Ambiental y Social a partir de un estudio de la prácticas en cada país: 2024", entre los días 18 y 24 de agosto de 2024;

CONSIDERANDO: que el encuentro antes mencionado se reprogramó para los días 11 y 15 de noviembre de 2024;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021.

**LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

1º) Modifícase el numeral 1° de la Resolución Ps/7030 de 07 de agosto de 2024, del Poder Ejecutivo dictada por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora María José del Campo a la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, a fin de participar del encuentro en relación al Proyecto de Cooperación Triangular: "Fortalecimiento de la Fiscalización Ambiental y Social a partir de un estudio de la prácticas en cada país: 2024", entre los días 11 y 15 de noviembre de 2024.-"

2º) Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaria de la
Presidencia de la República